

## **Bases “Sorteo de Fotografías Día de la Bici 2025”:**

### **Objeto --**

La Región organiza la **39ª edición del día de la Bici**, en el que se sortearán 10 premios entre todas las personas que nos envíen una fotografía suya o de su grupo familiar o de amigos con la camiseta conmemorativa del día de la bici edición 39, que se entregará a los inscriptos para participar en el evento el día domingo 21 de septiembre de 2025.

La participación en el presente sorteo presupone:

- La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización, por parte del participante, de publicar su nombre e imagen en el caso de resultar ganador.
- La autorización para incluir los datos personales del participante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos, previstos en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD), mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI.

### **Duración y ámbito --**

Entrarán en sorteo, los lectores de La Región, que cubran el formulario que encontrarán en [pressclub.laregion.es/concurso](http://pressclub.laregion.es/concurso). El formulario estará habilitado desde el domingo 21 de septiembre de 2025 a las 11:30h y estará activo hasta el lunes 22 de septiembre a las 23:59h. Los ganadores se publicarán en La Región el miércoles 24 de septiembre de 2025.

La Región, se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el sorteo, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. También podrá ampliar el plazo si lo considera oportuno. Asimismo, La Región, se reserva el derecho de evitar que sobre este sorteo se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

### **Mecánica del sorteo --**

- Se cubrirá el correspondiente formulario que encontrarán en esta dirección web [pressclub.laregion.es/concurso](http://pressclub.laregion.es/concurso), uno por cada participante y éstos datos deben ser válidos (se contrastarán con el DNI, que se solicitará en caso de resultar premiado).
- No se aceptarán fotografías recibidas a través de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no estén completas con todos los datos solicitados.
- Los participantes ganadores serán elegidos mediante sorteo entre todos los inscritos entre el 21 de septiembre de 2025 a las 11:30h y el lunes 22 de septiembre a las 23:59h. Una misma persona, no podrá ser ganadora de más de un premio, ni podrá participar en el sorteo más de una vez.

### **Categorías del Sorteo:**

- **Lectores de La Región;** los lectores de La Región, que cubran el formulario y adjunte una fotografía con la camiseta oficial de la 39 edición del día de la bici, entrarán en el sorteo de 10 premios. El sorteo se celebrará el día 23 de septiembre y el nombre de los ganadores se publicará en La Región el día 24 de septiembre de 2025.

**Requisitos a cumplir por los participantes:**

Quedarán fuera del sorteo, quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

**● Límites y Autorizaciones:**

-No podrán participar en el sorteo los empleados de La Región, así como cónyuges, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad hasta 2º grado (inclusive) de los anteriores.

**Descripción de los premios --**

Se sortearán los siguientes premios:

- Dos palomiteros Sogo
- Dos sanwicheras Solac
- Dos cafetera italianas Jota CF19
- Dos tarjetas coren valor 50€
- Dos jamones de Bodega Coren

Los ganadores se elegirán mediante sorteo realizado a través de una aplicación de sorteos, será grabado y el video lo podrá visualizar quien así lo solicite.

La entrega de los premios a los ganadores, se realizará en los días siguientes a la publicación de los nombres de los ganadores, quedando pendiente de qué día y a qué hora se realizarán exactamente, siendo sí o sí en Ourense.

**Cesión de derechos --**

La aceptación del premio presupone la cesión gratuita a favor de La Región, del derecho de

reproducción de nombre, apellidos e imagen, derecho del que hará uso La Región, conforme

a la normativa vigente en la materia.